



## AGRUPACIÓN DE VIVIENDA AVENIDA CENTENARIO

### RESEÑA BÁSICA BARRIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN
<p><b>Nombre del Barrio o Conjunto Residencial.</b></p>	<p>AGRUPACIÓN DE VIVIENDA AVENIDA CENTENARIO</p> <div style="text-align: center;">  <p><i>Panorámica Agrupación de Vivienda Avenida Centenario. Fuente: convenio 140 de 2009. Observatorio Social.</i></p> </div>
<p><b>Pertenece a la UPZ No.</b></p>	<p>75 – Fontibón</p>
<p><b>Reseña Histórica Según JAC (y habitantes más antiguos).</b></p>	<p>Antes de empezar la construcción de la Agrupación de Vivienda Avenida Centenario, cerca del año 1983, los lotes eran humedales propiedad de la señora Leonilde Matiz de Camacho, para pasar en 1984 a manos de Jesús María Rivera quien le vendió al Centro de Bienestar del Anciano de la Fundación San Juan de Dios, que finalmente le vendió el área a la Caja de Vivienda Militar, entidad que dividió el lote para comenzar a construir los apartamentos.</p> <p>La Caja le otorgaba a cada afiliado (Miembros de las Fuerzas Militares) su vivienda mediante el siguiente sistema: Cada futuro propietario realizaba un aporte del 7% sobre su salario básico y al cumplir 14 años de servicio físico recibía la vivienda, que debía seguir pagando durante 15 años. Actualmente, al menos el 90% de los propietarios siguen siendo miembros de las fuerzas militares – Policía, Ejército, Fuerza Aérea, Armada – entre uniformados y personal civil.</p> <p>El desarrollo de la urbanización se dio en 7 lotes, 3 en la primera</p>

<p><b>Reseña Histórica Según JAC (y habitantes más antiguos).</b></p>	<p>etapa, 3 en la segunda y 1 en la tercera. Inicialmente había vías pero en muy mal estado y no existía tráfico organizado, tampoco había cerramiento, lo que permitía que la delincuencia hiciera de las suyas, en especial porque al frente de la construcción existe un parque (antes llamado Centenario y hoy Carmen de Centenario) que en ese tiempo estaba en muy mal estado y se empleaba como botadero de basura, aunque hoy los residentes lograron recuperarlo, después de una lucha intensa por su conservación.</p> <p>Las viviendas se ofrecieron en 1992 para entregar la primera etapa en 1994, la segunda en 1996 y la tercera en 1997. Los apartamentos se recibieron en obra gris (pintura blanca, estuco y ladrillo a la vista, sin pisos, cocina únicamente con mesón y flauta en pasta para el lavadero). Los residentes trabajaron para lograr construir posteriormente una zona específica para ropas pues por el reducido tamaño de los espacios, éstas se impregnaban del olor de la comida; así, obtuvieron la respectiva licencia de construcción mediante resolución 41163 de la Curaduría Urbana No. 4, para el patio de ropas individual, dignificando la cotidianidad de los residentes.</p> <p>Hacia 1996 se logró el cerramiento de los apartamentos con esfuerzo propio y de ahí en adelante no se ha abandonado el empeño por estar cada día mejor, incluso se ha pensado en constituir una Junta con las administraciones de las tres etapas.</p>
<p><b>Población Según JAC.</b></p>	<div data-bbox="829 1129 1334 1507" data-label="Image"> </div> <p><i>Interior de salón social Agrupación de Vivienda Avenida Centenario. Fuente: convenio 140 de 2009. Observatorio Social.</i></p> <p>Considerando un promedio de 5 habitantes por apartamentos, la población del conjuntos es:  Etapa 1: 4300 habitantes  Etapa 2: 4300 habitantes  Etapa 3: 450 habitantes  Total: 9050 habitantes.</p>

<b>Límites: E, O, N, S.</b>	Este: Carrera 104; Oeste: Carrera 112; Norte: Diagonal 16 B, parque Carmen de Centenario; Sur: Avenida Centenario o variante.
<b>Estratos predominantes.</b>	Tres (3)
<b>Tipo de Vivienda:</b>	Cada apartamento está compuesto por 3 alcobas, sala comedor, cocina, un baño y espacio para la ropa.
<b>Actividad Económica:</b>	Cerca del 85% de los residentes adultos son pensionados de la fuerza pública y varios de ellos desarrollan labores alternas que complementan su sustento. Un 60% del total de residentes son niños y jóvenes que estudian. En el conjunto solo encontramos una tienda pequeña.
<b>Salón Comunal.</b>	Cada lote tiene su propio salón comunal, por lo tanto son 7 salones. Se alquilan para propietarios y particulares, exclusivamente para actividades sociales.
<b>Infraestructura Pública Social y Equipamiento Urbano.</b>	La totalidad de instalaciones del Conjunto son de uso exclusivo de los residentes. Se cuenta con las zonas comunes, los parqueaderos debajo de los apartamentos, un tanque de agua y dos estaciones de energía que fueron entregadas por la Caja de Vivienda Militar mediante escritura Pública al conjunto, aunque en este momento hay dificultades porque la empresa de Energía manifiesta que son de su propiedad.
<b>Infraestructura Vial.</b>	El acceso al barrio se facilita bastante, pero el estado de las vías es pésimo debido a la gran cantidad de tráfico pesado en el sector. La calle 17 en especial está en muy malas condiciones.
<b>Cobertura de Servicios Públicos Domiciliarios.</b>	Cobertura del 100% en acueducto, alcantarillado, aseo, energía, telefonía y gas natural. Tienen tres operadores de Internet: ETB, Telmex y Teleunidos.
<b>Servicio de Transporte – Rutas de Buses, Colectivos, Transmilenio, taxis.</b>	Debido a la cercanía de la calle 17, los habitantes cuentan con gran cantidad de rutas hacia varios sectores de la ciudad y otros municipios.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Potencialidades (posibilidad de crecimiento y desarrollo).</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La gran mayoría de los residentes tiene estudios universitarios.</li> <li>- Se evidencia preocupación de los habitantes por salir adelante.</li> <li>- No se evidencia ociosidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los padres se concentran en ofrecer a sus hijos el mejor estudio posible.</li> <li>- En general, la convivencia es de buen nivel.</li> </ul> <div style="text-align: center;">  <p><i>Panorámica exterior Agrupación de Vivienda Avenida Centenario. Fuente: convenio 140 de 2009. Observatorio Social.</i></p> </div>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Problemas o necesidades.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingesta de licor por parte de los jóvenes debido a la presencia de bares en los alrededores.</li> <li>- Violencia en el parque hacia la madrugada al salir de los bares en estado de alicoramamiento.</li> <li>- Taponamiento de alcantarillas de aguas negras y la EAAB no ha hecho nada por solucionar el problema.</li> <li>- Inseguridad a los alrededores, atracos, hurto a apartamentos, y robo a vehículos.</li> <li>- La Policía implementó un frente de seguridad pero se encuentra inactivo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Proyectos más Importantes Ejecutados y por Ejecutar en el Barrio.</b></li> </ul>	<p>Comité de convivencia para el barrio</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Otras organizaciones comunitarias.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de convivencia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Condiciones de Seguridad y Convivencia.</b></li> </ul>	<p>Al interior del Conjunto la seguridad es de buen nivel. No se presenta robo a vehículos ni viviendas. Se tiene contratada una empresa de vigilancia y se cuenta con 16 cámaras. En los alrededores la problemática de seguridad es significativa.</p>

<b>Riesgos: Tecnológicos, deslizamientos, inundaciones, incendios. Terrenos no aptos para construcción.</b>	Inundación por aguas lluvias. Taponamiento de alcantarillas en época de lluvias
<b>Otros Anexos Disponibles para Consulta.</b>	Ninguno.
<b>Fecha de Elaboración de la Reseña:</b>	Viernes 18 de Marzo de 2011.
- <b>Esta Reseña está basada en información aportada por:</b>	Nicolás Bastidas M. Administrador de la primera etapa lote 1 del conjunto residencial. Teléfonos: 4220132 – 3114683172.